BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 145 FECHA 10-octubre-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 40/2013 PARA EL SERVICIO DE ESTUDIO DE TÍTULOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 27 de fecha 21 de febrero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la contratación del Servicio de Estudio de Títulos para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 127/2013 de fecha 15 de abril de 2013; la oferta presentada por el oferente César Augusto Sanabria Vierci; el informe C.E. Nº 96/2013 de fecha 4 de octubre de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 96/2013, recomienda declarar desierta la Contratación Directa BNF-CD Nº 40/2013 para el Servicio de Estudio de Títulos para el Banco Nacional de Fomento, por no cumplir la oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos, ya que el monto total ofertado por el señor César Augusto Sanabria Vierci está muy por debajo del precio estimado por la convocante, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 127/2013 de fecha 15 de abril de 2013 y a lo previsto por la Ley 1307/87 "Arancel del Notario Público" que rige la materia; lo establecido en el Art. 30°) inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1°) Declarar desierta la Contratación Directa BNF-CD Nº 40/2013, convocada para la contratación del Servicio de Estudio de Títulos para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 96/2013 de fecha 4 de octubre de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Autorizar un segundo llamado para la contratación del Servicio de Estudio de Títulos para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa.----------

Art. 3°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 4°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Interino - Consejo de Administración

cf

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 613 c/ Tacuary - Tel/Fax: 499772 - 449 193